

Guía docente de la asignatura

Geografía de las Actividades Industriales

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación: 16/06/2021

Grado

Grado en Geografía y Gestión del Territorio

Rama

Ciencias Sociales y Jurídicas

Módulo

Geografía Humana

Materia

Geografía de las Actividades Industriales

Curso

3º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El estudio geográfico de la industria. Definición de actividad industrial.
- Las clasificaciones industriales. La empresa industrial.
- Los procesos de industrialización.
- La concentración industrial. Las empresas transnacionales.
- La localización industrial.
- Procesos de reestructuración: innovación tecnológica, descentralización productiva, especialización flexible y distritos industriales.
- El redespigie industrial en la actualidad.
- Industria y medio ambiente.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG03 - Conocimientos de informática aplicada.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG07 - Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- CG08 - Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto



internacional.

- CG09 - Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- CG10 - Motivación por la calidad y el rigor.
- CG11 - Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG14 - Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Comprender la importancia del territorio en los procesos socioeconómicos actuales.
- CE21 - Conocer la geografía humana, económica y social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el comportamiento organizativo, funcional y territorial de la industria y la lógica de los sistemas industriales.
- Analizar las fuentes estadísticas fundamentales para el estudio de los procesos industriales.
- Entender la evolución experimentada por esta actividad productiva y sus impactos socio-laborales, institucionales y territoriales.
- Analizar la distribución territorial de la industria a distintas escalas.
- Estudiar la planificación y ordenación del suelo industrial.
- Considerar las implicaciones medioambientales de la industria.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1: El estudio geográfico de la industria. Las clasificaciones industriales. Definición y significación de la actividad industrial.
- Tema 2: Los procesos de industrialización. La localización industrial.
- Tema 3: La concentración industrial. Las empresas transnacionales. Especialización flexible y distritos industriales.
- Tema 4: Procesos de reestructuración: innovación tecnológica, descentralización productiva.
- Tema 5: Industria y medio ambiente.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Ejercicios en clase.
- Consulta online para el análisis de la actividad industrial.
- Lectura y crítica de materiales: bibliografía, artículos de revistas, prensa especializada, etc.



- Visionado de material documental y trabajos escritos relacionados con el mismo.
- Exposición y discusión de actividades individuales y de trabajos grupales.
- Debates sobre diferentes contenidos de la asignatura.

Prácticas de Campo

- Visita y estudio in situ de ejemplos/experiencias de desarrollo industrial (tanto industrias tradicionales como punteras) en Andalucía.

- Cara jornada de salida de campo implicará la reducción de 5 horas lectivas, que se fijarán una vez iniciado el periodo lectivo y se harán públicas.

- Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

- La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BARNES, T. & GERTLER, M. S. (Eds.). (2002): The new industrial geography: regions, regulation and institutions. Routledge.
- BOSQUE MAUREL, J. & MÉNDEZ, R. (eds.) (1995): Cambio industrial y desarrollo regional en España. Barcelona: Oikos-Tau.
- HARRINGTON, J. W. & WARF, B. (1995): Industrial location: Principles, practice, and policy. Taylor & Francis US.
- MENDEZ DEL VALLE, R. & CARAVACA BARROSO, I. (1996): Organización industrial y territorio. Síntesis.
- PRECEDO, A. i VILLARIÑO, M. (1992): La localización industrial. Madrid: Síntesis

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CASTELLS, M. & HALL, P. (1994): Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI. Madrid: Alianza.
- D'ENTREMONT, A. (1998): Geografía Económica. Madrid: Cátedra.
- ECONOMIC GEOGRAPHY:
[http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1944-8287](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1944-8287)
- JOHNSTON, R. J. GREGORI, D. & SMITH D. M. (eds.) (2000): Diccionario Akal de Geografía Humana. Madrid: Akal.
- LINDON, A. & HIERNAUX, D. (Dirs.) (2010): Los giros de la Geografía Humana. Anthropos y UAM. Barcelona.
- MANERO, F. (1984): "La actividad industrial", en V. BIELZA (Coord.): Geografía General, Madrid, Taurus, vol. II, págs. 197-258.



- MÉNDEZ, R. (1997): Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global. Editorial Ariel Geografía.
- MENDEZ, R. & MOLINERO, F. (1998): Espacios y Sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo. Barcelona. Ariel. 6º Ed.
- MICHALET, C. A. (2007): Mondialisation. La grande ruptura. La Découverte. Paris.
- PROGRESS IN HUMAN GEOGRAPHY: <http://journals.sagepub.com/home/phg>
- ROMERO, J. (Coord.) (2004): Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Ariel. Barcelona.
- STIGLITZ, J. (2007): Cómo hacer que funcione la globalización. Taurus. Madrid.
- VELTZ, P. (1999): Mundialización, ciudades y territorios: la economía de archipiélago. Barcelona. Ariel.
- ZARATE, M. A. & RUBIO, M. T. (2005): Sociedad, economía y territorio. Ed. Universitaria Ramón Areces. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- www.unpd.org (United Nations Development Programme)
- <http://www.fao.org/> (Food and Agriculture Organization of the United Nations)
- www.cia.gov (Central Intelligence Agency)
- www.worldbank.org (The World Bank)
- www.unctad.org (United Nations Conference on Trade and Development)
- www.ilo.org (International Labour Organization)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Prácticas de campo
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria de la asignatura se realizará, siguiendo el sistema de evaluación continua, en función de los siguientes criterios:

- (1) Examen de contenidos teóricos (60%), compuesto por dos partes, una de desarrollo y otra tipo test.
- (2) Trabajo individual: 10%.
- (3) Actividades prácticas, tanto individuales como en grupo: 20%.
- (4) Asistencia y participación activa en clase: 10%.

****Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas teoría (1) y prácticas (2, 3).**



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.
- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria de evaluación única final para aquel estudiantado que haya optado por dicha modalidad y para aquellos que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua.
- El estudiantado que se acoja a este sistema tendrá que comunicarlo al profesorado en el momento de inicio de la prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado podrá optar por una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, de conformidad a lo establecido en la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (Artículo 8. “Evaluación única final”). En convocatoria ordinaria, para los alumnos que lo hayan solicitado y se les haya concedido, la evaluación única final constará de un examen escrito dividido en dos partes:

- Examen de contenidos teóricos: **60%** de la calificación final.
- Prueba sobre contenidos prácticos: **40%** de la calificación final.

Para superar la asignatura deberá obtener como mínimo un 5 en cada de uno de estos elementos de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

